



Sistema para la impresión de “boletas para el pago electrónico en banco de las obligaciones Sindicales”

SARI Internet

Las empresas podrán hacer uso del mismo ingresando a la página www.camioneros-ba.org.ar opción...

Boletas para el pago electrónico de obligaciones Sindicales.

Nos mostrara la pantalla del sistema con una opción al pie para poder visualizar o imprimir el instructivo para la correcta operatoria y un icono <contáctenos> para cualquier tipo de consulta...

Los pasos a seguir son:

1. Registrarse como usuario ingresando el CUIT y el número de empresa con el que está registrada en el Sindicato y una dirección de correo donde se le remitirá su clave personal.
2. Ingresar al sistema indicando su CUIT y clave. En este punto podrá:
 - Cambiar de clave.
 - Indicar los datos de su empresa.
 - Generar la planilla discriminatoria pudiendo ingresar uno a uno los empleados o bien mediante la importación de un archivo TXT.

Los datos de los empleados cargados podrán ser utilizados para la presentación del próximo periodo.

- Generar boletas:

El periodo a liquidar será el correspondiente al mes inmediato anterior al de la generación, le mostrara el modelo de boleta para que usted indique el tipo de aporte, (tiene una ayuda), y luego los datos:

- Cantidad de personal, Total de remuneraciones básicas, Total de brutas.

Próximo paso imprimir la boleta, las boletas corresponden a Sindicato (original y copia), una vez impresa ir al pie “siguiente paso” y nos mostrara la boleta de Federación (original y copia), cortar por las líneas de puntos y presentar por separado en el Banco ya que los aportes corresponden a cuentas diferentes (Sindicato – Federación) y por supuesto abonar por separado. El banco le extenderá un comprobante de pago, adjúntelo a la copia que queda en su poder.

Los pagos deben realizarlos en cualquier sucursal de BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

CUENTAS CORRIENTES

E-MAIL: ctacte@spdps.com.ar

TEL: 4378-1000 | 5552-5700 Int. 1015 o 1018